



➔ BSFLEX

Aquellos empleados y empleadas que han **solicitado BSFLEX por primera vez deberían comprobar que son correctas las anotaciones en la nómina** que le han hecho por este concepto.

Recordamos que **CCOO insistió en ampliar este beneficio social para toda la plantilla** solicitando, además, que este beneficio pueda ser ampliado a otros aspectos como Renting, aportaciones a planes de Pensiones...

CCOO detectamos este mes de enero incidencias en la contratación de las tarjetas de transporte y de la mutua médica. Lo pusimos en conocimiento de RRHH y ya están tomando las medidas para solucionarlo. Si no fuera así, ponte en contacto con nosotros.

➔ IRPF

Se aplican las **nuevas tablas de retención** en base al SAA previsto para el 2019.

➔ APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES

La empresa aportará **818,95€** para los empleados y empleadas que solo pertenecen al colectivo B y **533,40€** para el resto, además se aportarán **204,04€ de la deuda pendiente** quedando el último plazo por aportar.

Recientemente **CCOO hicimos llegar a la dirección una propuesta para que toda la plantilla tenga una aportación mensual mínima del 2,75%.**

➔ SEGURIDAD SOCIAL

Se incrementa la **base máxima de cotización a 4.070,10€** por lo que, en algunos casos, el pago a la Seguridad Social se verá aumentado.

➔ CONVENIO COLECTIVO

El 2018 fue el último año de vigencia de nuestro Convenio Colectivo. A partir de Febrero del 2019, **después de las elecciones y con la nueva representación laboral, se constituirá la mesa de negociación del nuevo convenio.**

CCOO llevamos años siendo mayoritarios en la mesa del convenio, aportando la garantía a la negociación del mismo y en el que, como una de las reivindicaciones principales, lucharemos por una revisión salarial acorde a los beneficios de nuestras entidades.

Gracias al Convenio, consolidamos este 2019 1/4 de paga pensionable, que afectará a la pensión y a las contingencias comunes, entre otros.